

- I.E.S. «Al-Baytar» Arroyo de la Miel.
- I.E.S. «Puerto de la Torre» Málaga.
- I.E.S. «Manuel Alcántara» Málaga.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (art. 141. c).
- 4. Presupuesto base de licitación: Ciento dos mil cuatrocientos noventa y seis euros con noventa y siete céntimos de euro (102.496,97 €).
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 20.9.2006.
  - b) Contratista: Status, Cía. General de Construcciones y Reformas, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe base de adjudicación: Ciento dos mil cuatrocientos noventa y seis euros con noventa y siete céntimos de euro (102.496,97 €).

Málaga, 24 de noviembre de 2006.- El Coordinador Provincial, Gonzalo de Gálvez Aranda.

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la licitación del concurso de obras de edificación de 72 viviendas protegidas en arrendamiento, en la parcela RI-B, del Área 4, del municipio de Loja (Granada) (Expte. 2006/4781). (PD. 5212/2006).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expte. núm. 2006/4781. Obras de edificación de 72 viviendas protegidas en arrendamiento, en la Parcela RI-B, del Área 4, del municipio de Loja (Granada).
  - b) Lugar de ejecución: Loja (Granada).
  - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación: Tres millones ochocientos sesenta y seis mil trescientos ochenta y ocho euros con treinta y nueve céntimos (3.866.388,39 euros), IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 77.327,77 euros.
6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
  - a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.
  - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.
  - c) Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424. Gerencia Provincial de Granada.
    - a) Domicilio: Calle San Antón, 72 - 1.ª planta.
    - b) Localidad y código postal: Granada, 18005.
    - c) Tfno.: 958 002 400. Fax: 958 002 410.

7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 15 de enero de 2007.
  - b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
    - Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58-2.ª planta. 41012, Sevilla.
    - Tfno.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.
    - Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Granada.
    - Domicilio: Calle San Antón, 72 - 1.ª planta. 18005, Granada.
    - Tfno.: 958 002 400. Fax: 958 002 410.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
  - Fecha: A las 12,00 horas del día 25 de enero de 2007.
9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 29 de noviembre de 2006.- El Subdirector, Jorge Cara Rodríguez.

*ANUNCIO de 1 de diciembre de 2006, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de modificación de anuncio de licitación de concurso de obra de explanación del área de servicio y descanso en el enlace de Torremelgarejo. (PD. 5225/2006).*

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de expediente: C-CA1999/OEJO, Obra de explanación del área de servicio y descanso en el enlace de Torremelgarejo, en el BOJA de 28 de noviembre de 2006 (PD. 5007/2006), por medio del presente anuncio se procede a rectificar la clasificación requerida en la actuación de la siguiente manera:

Donde dice:

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A, Subgrupo 2, Categoría d.
- Grupo E, Subgrupo 3, Categoría c.

Debe decir:

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.
- Grupo E, Subgrupo 5, Categoría e.

Sevilla, 1 de diciembre de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Angel González Garrido.

Expediente: CO-117/2006-AN.

Infracción: Una, grave, del art. 39.t), Ley 11/2003, 24.11.2003 (BOJA de 10.12.2003).

Fecha: 2.11.2006.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Sanción: Multa de 501 a 2.000 €.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 22 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: José Luis Andújar Martínez.

Expediente: CO-68/2006-EP.

Infracción: Una, muy grave, del art. 19.12, Ley 13/1999, 15.12.1999 (BOJA de 31.12.1999), y otra, grave, del 19.1 y 20.1, Ley 13/1999.

Fecha: 6.11.2006.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Sanción: Multa de 30.050,62 € por la muy grave y otra multa de 300,51 € por la grave.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 22 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se no-

tifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Gubalo Copas, S.L.

Expediente: SE-107/06-EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.1 de la Ley 13/1999, y muy grave, art. 19.12 de la misma.

Fecha: 16.10.2006.

Sanción: Propuesta inicial: 49.500 €.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Medida provisional: Clausura del establecimiento hasta aportar licencia de apertura.

Sevilla, 27 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*EDICTO de 20 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.*

M.<sup>a</sup> Luisa Gómez Romero, Delegada de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén.

Hace saber: Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, y art. 4 del indicado Decreto por el que se establecen los vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134, de 18 de noviembre de 1999), en relación con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997, de 31 de enero, por los que se aprueban los traspasos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

#### A C U E R D O

La publicación del extracto de las Resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión, sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30- 9.º, de Jaén: